Atenas
AGENCIA DE SEGUROS LTDA.

Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galerón Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: **662 53 22- 671 46 37**
Cels. **311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87**
Correo: atenasagenciadeseguroslta@gmail.com

Villavicencio, 21 de abril de 2025.

Doctora
SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZÓN
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor del contrato 036-2025
Ciudad.

REF.: **INFORME DE EJEUCION DEL CONTRATO No. 036 DE 2025**
PERIODO No 2: del 11 de marzo del 2025 al 10 de abril del 2025

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Instituto de Turismo de Villavicencio sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencia de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	036 del 11 de febrero de 2025 - No DEL PROCESO EN SECOP II CMC-002 DE 2025
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__
CLASE DE CONTRATO:	SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.696.804-6
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA INTEGRAL EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZÓN SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CC No. 40.331.133
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	11 DE FEBRERO DEL 2025
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CERO ($0)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES

Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galerón Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: 662 53 22- 671 46 37
Cels. 311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87
Correo: atenasagenciadeseguroslta@gmail.com

FECHA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE FEBRERO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:		FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRORROGAS	ACTA ACLARATORIA	FECHA:	N.A.
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	FECHA: N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

OBLIGACION No. 01. Realizar evaluación al plan de seguros del Instituto, revisar las condiciones de riesgo y brindar asesoría a la Entidad en la estructuración y exigencias en la elaboración de slip técnico de coberturas, clausulas adicionales, clausulas complementarias, obligaciones para salvaguardar los bienes o intereses patrimoniales y de vida del INSTITUTO.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se ha requerido realizar evaluación al plan de seguros, revisar las condiciones de riesgo y estructuración en la elaboración de slip técnico, en consideración a que el día 10 DE FEBRERO DE 2025 el Instituto de Turismo de Villavicencio suscribió contrato No 037 de 2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS (TODO RIESGO - MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS) PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

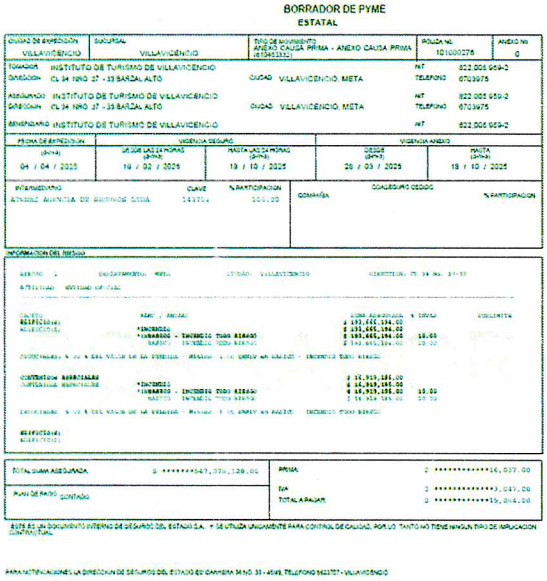
ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION No.2 Brindar asesoría en los diferentes procesos contractuales para la estipulación de pólizas en los estudios previos, y para las aprobaciones de pólizas de acuerdo con renovaciones, adiciones y prorrogas.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: **Adición Contrato 037-2025**: Durante el periodo objeto de informe, la supervisión del contrato mediante correo electrónico de fecha 28 de marzo de 2025, solicito cotización para la inclusión de bienes en la Póliza 30-23-101000276. Esto con el propósito de iniciar la modificación por adición al contrato 037 de 2025. Esta intermediación procedió a efectuar solicitud ante Seguros del Estado, para lo cual el día 04 de abril de 2025, desde el correo generales@atenasseguros.com se remitió a la supervisión del contrato cotización por valor de $19.084

Atenas
AGENCIA DE SEGUROS LTDA.

Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galerón Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: **662 53 22- 671 46 37**
Cels. **311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87**
Correo: atenasagenciadeseguroslтda@gmail.com



BORRADOR DE PYME
ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	ANEXO CAUSA PRIMA - ANEXO CAUSA PRIMA	101000276	0

TOMADOR INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2
DIRECCION CL 34 NRO. 37 - 33 BARZAL ALTO — CIUDAD VILLAVICENCIO, META — TELEFONO 6703975
ASEGURADO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2
DIRECCION CL 34 NRO. 37 - 33 BARZAL ALTO — CIUDAD VILLAVICENCIO, META — TELEFONO 6703975
BENEFICIARIO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2

FECHA DE EXPEDICION (d/m/a)	VIGENCIA SEGURO: DESDE LAS 24 HORAS (d/m/a)	HASTA LAS 24 HORAS (d/m/a)	VIGENCIA ANEXO: DESDE (d/m/a)	HASTA (d/m/a)
04 / 04 / 2025	19 / 02 / 2025	19 / 10 / 2025	26 / 03 / 2025	19 / 10 / 2025

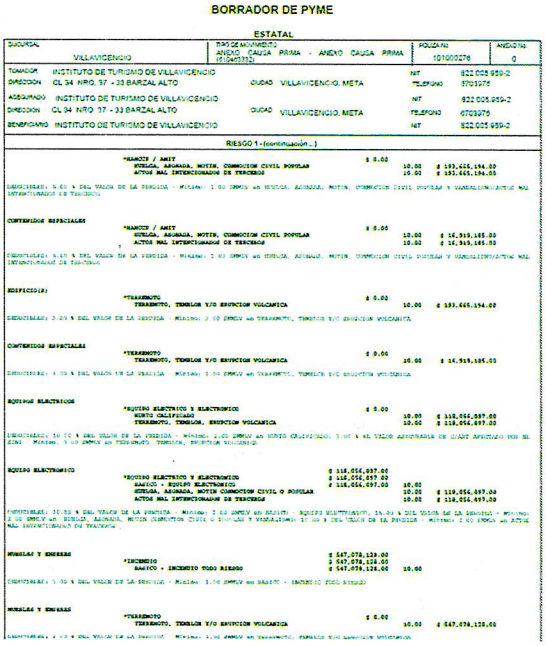
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	COASEGURO CEDIDO: COMPAÑIA	% PARTICIPACION
ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	143701	100.00		

INFORMACION DEL RIESGO

TOTAL SUMA ASEGURADA	$ *******547,079,128.00	PRIMA	$ **********16,037.00
PLAN DE PAGO CONTADO		IVA	$ **********3,047.00
		TOTAL A PAGAR	$ **********19,084.00

ESTE ES UN DOCUMENTO INTERNO DE DESARROLLO DEL ESTADO S.A. Y SE UTILIZA UNICAMENTE PARA CONTROL DE CALIDAD, POR LO TANTO NO TIENE NINGUN TIPO DE IMPLICACION CONTRACTUAL

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE DESARROLLO DEL ESTADO ES CARRERA 34 NO. 33 - 45#9, TELEFONO 5623707 - VILLAVICENCIO



BORRADOR DE PYME
ESTATAL

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
VILLAVICENCIO	ANEXO CAUSA PRIMA - ANEXO CAUSA PRIMA	101000276	0

TOMADOR INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2
DIRECCION CL 34 NRO. 37 - 33 BARZAL ALTO — CIUDAD VILLAVICENCIO, META — TELEFONO 6703975
ASEGURADO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2
DIRECCION CL 34 NRO. 37 - 33 BARZAL ALTO — CIUDAD VILLAVICENCIO, META — TELEFONO 6703975
BENEFICIARIO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO — NIT 822.005.959-2

RIESGO 1 - (continuación...)

*AMOS / AMIT HUELGA, ASONADA, MOTIN, COMMOCION CIVIL POPULAR ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS	$ 0.00	10.00 10.00	$ 193,665,194.00 $ 193,665,194.00
CONTENIDOS ESPECIALES *AMOS / AMIT HUELGA, ASONADA, MOTIN, COMMOCION CIVIL POPULAR ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS	$ 0.00	10.00 10.00	$ 16,919,185.00 $ 16,919,185.00
EDIFICIO(S) *TERREMOTO TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	$ 0.00	10.00	$ 193,665,194.00
CONTENIDOS ESPECIALES *TERREMOTO TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	$ 0.00	10.00	$ 16,919,185.00
EQUIPO ELECTRICOS *EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO MONTO CALIFICADO TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA	$ 0.00	10.00 10.00	$ 118,056,697.00 $ 118,056,697.00
EQUIPO ELECTRONICO *EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO BASICO - EQUIPO ELECTRONICO HUELGA, ASONADA, MOTIN COMMOCION CIVIL O POPULAR ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS	$ 118,056,697.00 $ 118,056,697.00 $ 118,056,697.00	10.00 10.00 10.00	$ 118,056,697.00 $ 118,056,697.00
MUEBLES Y ENSERES *INCENDIO BASICO - INCENDIO TODO RIESGO	$ 547,079,128.00 $ 547,079,128.00 $ 547,079,128.00	10.00	
MUEBLES Y ENSERES *TERREMOTO TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	$ 0.00	10.00	$ 547,079,128.00

La supervisión del contrato solicito certificar la cobertura de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 30-02-101003812 para el evento SEMANA SANTA, para la cual se adjuntó programación:



Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galerón Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: 662 53 22- 671 46 37
Cels. 311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87
Correo: atenasagenciadeseguroslтda@gmail.com

El día 09 de abril de 2025, desde el correo generales@atenasseguros.com a finanzas@turismovillavicencio.gov.co, se remitió Anexo 4 a la póliza RCE 30-02-101003812 expedido de fecha 09/04/2025.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: Anexo 2 póliza RCE 30-02-101003812 – 21/03 /2025
Anexo 3 póliza RCE 30-02-101003812 - 25/03/2025
Anexo 4 póliza RCE 30-02-101003812 - 09/04/2025.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: Correo electrónico de fecha 04 de abril de 2025 de generales@atenasseguros.com a finanzas@turismovillavicencio.gov.co y cotización de seguros del Estado S.A por valor de $19.084.

OBLIGACION No.3. Asesorar en el tema de siniestros, presentado ante la compañía aseguradora la reclamación, tramitando y realizando todo el seguimiento a las reclamaciones de manera oportuna velando obtenerlas indemnizaciones que correspondan, en los menores tiempos posibles.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se reporto siniestros por parte de la supervisión del contrato

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION No.4. Brindará apoyo en las evaluaciones técnicas, respuestas a las observaciones, asistencia a las audiencias asignaciones de riesgos y demás actividades propias y acordes a la escogencia de aseguradoras y programa de seguros o adquisición de pólizas de los diferentes ramos.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se ha reportado por parte de la supervisión del contrato, solicitudes relacionadas a contrataciones para adquisición de seguros y escogencia de aseguradoras.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION No.5. Elaborar los informes requeridos por la Entidad correspondientes a documentos, pago o devolución de primas, indicando valores, las vigencias, primas o alguna modificación necesaria.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: La supervisión del contrato mediante oficio 110.07.01-322-ITV-2025, de fecha 31 de marzo de 2025, solicito a esta intermediación certificación / concepto técnico de las pólizas expedidas por SEGUROS DEL ESTADO, respecto al componente técnico y las condiciones establecidas en el proceso de selección CMC-003 de 2025 – CONTRATO 037 -2025- anexo 1. El día 31 de marzo de 2025, se dio respuesta mediante correo electrónico del cumplimiento de los requisitos técnicos de las pólizas iniciales del contrato ANEXO 1

Atenas
AGENCIA DE SEGUROS LTDA.
Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galeron Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: 662 53 22- 671 46 37
Cels. 311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87
Correo: atenasagenciadesegurosltda@gmail.com

Villavicencio, 31 de marzo del 2025.

ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA
CERTIFICA QUE:

La póliza de la adición N°1 Contrato N°037 del 2025, cuyo objeto es: "***ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS (TODO RIESGO - MANEJO GLOBAL ESTATAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS) PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO***", cumplen con las condiciones técnicas exigidas y requeridas en el proceso CMC-003-2024.

Se dejan constancia que son las siguientes:

RAMO	POLIZA	ANEXO/PLACA	ASEGURADO	INICIO DE VIGENCIA	TERMINACION DE VIGENCIA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
[illegible]	[illegible]	1	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	24/03/2025	10/10/2025	$ 18.240,00	$ 3.465,00	$ 21.705,00
					TOTAL	$ 18.240,00	$ 3.465,00	$ 21.705,00

Cordialmente,

RAFAEL ISER TEJEIRO DUQUE
C.C.17.343.688
Representante Legal Suplente de Atenas Agencia de Seguros Ltda.
Nit:900.696.804-6

ANEXOS Y EVIDENCIAS: Certificación de fecha 31/03/2025. Correo electrónico de fecha 31/03/2025 desde generales@atenasseguros.com a finanzas@turismovillavicencio.gov.co .

OBLIGACION No.6. Realizar dos capacitaciones durante la vigencia del contrato a los funcionarios del instituto designados por el supervisor del contrato, en todo lo relacionado del tema de seguros y gestión de riesgos asegurables.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Se coordino con la supervisión agendar las capacitaciones en Agosto y en noviembre.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION No.7. Brindar asesoría al supervisor del contrato respecto a la inspección a todas las instalaciones y bienes asegurados, con el fin de mantener actualizada la calificación de riesgo y realizar la debida recomendación y hacer los correctivos necesarios a que haya lugar para disminuir los riesgos

Cra. 32 Calle 38-52 C.C. Galerón Of. M02
Centro - Villavicencio Tels.: **662 53 22- 671 46 37**
Cels. **311 854 25 12 - 310 625 44 42 - 311 521 04 87**
Correo: atenasagenciadeseguros ltda@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se solicitó por parte de la supervisión del contrato asesoramiento relacionado a inspección a todas las instalaciones y bienes asegurados.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION No.8. Asesorar al Instituto de Turismo de Villavicencio, en normatividad vigente, programas, campañas y actividades de educación y prevención de las Administración de Riesgos Laborales (ARL).

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: No se ha solicitado asesoramiento por parte del instituto.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

Cordialmente,

ANGELICA QUINTERO GARZÓN
C.C.21.190.125 de Restrepo-Meta.
Representante Legal Atenas Agencia de Seguros Ltda.
Nit:900.696.804-6

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900696804	6	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CALLE 34 41 20 BARRIO BARZAL	VILLAVICENCIO-META	6625322	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1347659255	9483269242	E	2025/03/04	2025/03/19	BANCO DAVIVIENDA	15	$6,838,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$4,381,200	$41,400	$0	$4,422,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$420,000	$4,000	$0	$424,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,008,000	$9,500	$0	$1,017,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,953,200	$27,900	$0	$2,981,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$138,600	$1,400	$0	$140,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$138,600	$1,400	$0	$140,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,127,400	$10,600	$0	$1,138,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	8	$1,127,400	$10,600	$0	$1,138,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,127,400	$10,700	$0	$1,138,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$162,000	$1,600	$0	$163,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$147,000	$1,400	$0	$148,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$84,000	$800	$0	$84,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$734,400	$6,900	$0	$741,300
TOTAL				8	$6,774,600	$64,100	$0	$6,838,700

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900696804	6	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CALLE 34 41 20 BARRIO BARZAL	VILLAVICENCIO-META	6625322	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1347659255	9483269242	E	2025/03/04	2025/03/19	BANCO DAVIVIENDA	15	$6,838,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	40396457	CASANOVA AMALFI																		230301	30	$3,675,000	$588,000	EPS037	30	$3,675,000	$147,000	CCF34	30	$3,675,000	$147,000	14-23	30	$3,675,000	$19,200	30	$0	$0	SI	$901,200
2	CC	30081790	CASTILLO CLAUDIA													X					230201	4	$221,333	$35,500	EPS005	4	$221,333	$8,900	CCF34	4	$221,333	$8,900	14-23	4	$221,333	$0	4	$0	$0	SI	$53,300
3	CC	30081790	CASTILLO CLAUDIA																		230201	26	$1,510,600	$241,700	EPS005	26	$1,510,600	$60,500	CCF34	26	$1,510,600	$60,500	14-23	26	$1,510,600	$7,900	26	$0	$0	SI	$370,600
4	CC	8190997	CORREA JOSE		X																	0	$0	$0	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$121,500
5	CC	1006693401	CRUZ ESNEYDER																		230201	9	$630,000	$100,800	EPS002	9	$630,000	$25,200	CCF34	9	$630,000	$25,200	14-23	9	$630,000	$3,300	9	$0	$0	SI	$154,500
6	CC	1006693401	CRUZ ESNEYDER													X					230201	21	$1,470,000	$235,200	EPS002	21	$1,470,000	$58,800	CCF34	21	$1,470,000	$58,800	14-23	21	$1,470,000	$0	21	$0	$0	SI	$352,800
7	CC	1121932463	HERNANDEZ CAMILO																		25-14	30	$2,625,000	$420,000	EPSC34	30	$2,625,000	$105,000	CCF34	30	$2,625,000	$105,000	14-23	30	$2,625,000	$13,800	30	$0	$0	SI	$643,800
8	CC	21190125	QUINTERO ANGELICA																		230201	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF34	30	$10,000,000	$400,000	14-23	30	$10,000,000	$52,200	30	$0	$0	SI	$2,552,200
9	CC	1121917059	QUINTERO DIEGO																		230301	30	$2,625,000	$420,000	EPS005	30	$2,625,000	$105,000	CCF34	30	$2,625,000	$105,000	14-23	30	$2,625,000	$13,800	30	$0	$0	SI	$643,800
10	CC	17343688	TEJEIRO RAFAEL																		230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF34	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0	SI	$980,900
Total	Afiliados(8)																						$26,756,933	$4,381,200			$28,180,433	$1,127,400			$28,180,433	$1,127,400			$28,180,433	$138,600		$0	$0		$6,774,600